

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE BAGACES

PERÍODO 2016-2020

**MUNICIPALIDAD DE BAGACES
GUANACASTE**

**ALCALDE
LIC. WILLIAM GUIDO QUIJANO**

**PRIMERA VICE-ALCALDESA
MSC. EMILCE DIAZ CORDERO.**

**SEGUNDA VICE-ALACALDESA
LICDA. TIFFANY CHACON LOPEZ**

DIAGNÓSTICO CANTON BAGACES

Extensión geográfica: 1.273,49 Km²

Población estimada para el 2015: 23.301 Habitantes.

Padrón electoral estimado a febrero 2016: 13.163 electores

Participación electoral municipal 2010: 4.011 votantes (35.7%)

Densidad de población por Km²: 15

Indice de Desarrollo Humano Cantonal: Puesto 54 de 81

Indice de Pobreza Humana Cantonal: Puesto 66 de 81

Indice de Desarrollo Relativo al Género: Puesto 52 de 81

Indice de Competitividad Cantonal: Puesto 20 de 81

Indice de Gestión Municipal: Grupo D. Puesto 67 de 81

Indice de Desarrollo Distrital:

- 50401 Bagaces Posición 57,1 (1)
- 50402 La Fortuna Posición 48,4 (4)
- 50403 Mogote Posición 56,3 (2)
- 50404 Río Naranjo Posición 53,2 (3)

Porcentaje de viviendas en buen estado: 53,3

Porcentaje de viviendas hacinadas: 6,5

Porcentaje de población nacida en el extranjero: 8,3

Porcentaje de población con discapacidad: 9,4

Porcentaje de población no asegurada: 16,2

Porcentaje de hogares con Jefatura femenina: 26,8

Porcentaje de hogares con Jefatura compartida: 5,5

Nivel educativo de la población:

- Sin estudio: 6,4
- Primaria incompleta: 20,4
- Primaria completa: 28,6
- Secundaria incompleta: 19,7
- Secundaria completa: 10,8
- Superior: 14,1

Características económicas:

Personas fuera de la fuerza de trabajo (15+ años) 54,1

Bagaces presenta un panorama desalentador y de alta vulnerabilidad social, ya que muestra calificaciones negativas en la mayoría de los indicadores evaluados y ello queda ejemplificado por una alta incidencia de la pobreza, aunado a un bajo nivel de desarrollo humano y una falta de oportunidades para las mujeres, además que el gobierno local se cataloga bajo la categoría D en el índice de gestión municipal. Como particularidad positiva a resaltar está que, el cantón exhibe una alta competitividad económica y una participación electoral por encima del promedio nacional.

PROGRAMA DE GOBIERNO POR AREAS

EJE PROGRAMATICO 1: RESPONSABLES EN LO AMBIENTAL.

AREAS BASICAS DE DESARROLLO	QUE HAREMOS	COMO LO HAREMOS	PARA CUANDO LO HAREMOS					RESPONSABLES
			2016	2017	2018	2019	2020	
Manejo de desechos	Instalar una planta industrial de procesamiento de desechos sólidos.	Continuando con la alianza entre las municipalidades de Tilarán, Cañas y Bagaces poner en funcionamiento una planta de procesamiento de los desechos sólidos (basura) mediante la firma de convenio con la empresa Bio-Energía S.A.	x	x				Municipalidades de Cañas, Tilarán y Bagaces. Empresa Bio-Energía S.A. IFAM
Uso de Energías Limpias	Promover el uso de energías limpias en el hogar y actividades empresariales que se desarrollan en el cantón.	Estableciendo alianzas con empresas proveedoras de energías limpias en el cantón, para facilitar el acceso de la población y empresas, a la energía solar, eólica y biomásica.	x	x	x	x	x	Municipalidad ONGs

Campañas Escolares y Colegiales	Educar y concientizar a la niñez y la juventud en la importancia de poner en práctica acciones para protección del medio ambiente.	Realización de charlas por lo menos 1 vez al año en cada centro educativo del cantón, sobre la importancia de poner en práctica el proceso de reciclaje y la separación de los desechos sólidos, para proteger el medio ambiente y a la vez crear una fuente de ingresos para la familia.	x	x	x	x	x	Municipalidad MEP
---------------------------------	--	---	---	---	---	---	---	-------------------

EJE PROGRAMATICO 2: MODERNOS EN LO CULTURAL

AREAS BASICAS DE DESARROLLO	QUE HAREMOS	COMO LO HAREMOS	PARA CUANDO LO HAREMOS					RESPONSABLES
			2016	2017	2018	2019	2020	
Alianzas Internacionales en lo cultural.	Promover el intercambio cultural entre algunos países y nuestro cantón	Gestionando por medio del Ministerio de Cultura y Juventud, la participación e intercambio de actos culturales entre los demás países y nuestro cantón.	x	x	x	x	x	Municipalidad Comité Cantonal de Cultura. MCJ

Programas Culturales para Escuelas y Colegios	Promover el desarrollo de aptitudes artísticas y culturales de las y los estudiantes de nuestro cantón.	Realizar al menos un festival cultural cada año, que permita la participación de los y las estudiantes mediante la expresión de sus destrezas y habilidades artísticas.	x	x	x	x	x
Apertura de nuevos espacios para el desarrollo Cultural	Acondicionar espacios físicos para el desarrollo de la cultura en sus diversas áreas de expresión.	Coordinando con las fuerzas vivas de las comunidades y la empresa privada la creación de espacios físicos, para la expresión cultural en cada distrito.	X	X	X	X	X
Fortalecimiento de las raíces culturales que distinguen nuestra región	Fomentar la participación de la población en el rescate de las raíces culturales que identifican a nuestra región.	Mediante la coordinación interinstitucional, las ONGs y la empresa privada y realizar actividades donde se desarrolle los objetivos del programa de la Guanacastequidad.	x	x	x	x	x

Actividades Macro que inciden en el desarrollo cultural	Promover la presentación actos culturales tanto nacionales como extranjeros	Gestionar con el Ministerio de Cultura y Juventud la presentación de obras de teatro y conciertos con las Sinfónicas Nacionales y las Bandas Provinciales.	x	x	x	x	x
Formación cultural en Arte, Danza y Música	Crear y apoyar la formación de Grupos de Danza, música, pintura, poesía, artesanías, Bandas Musicales y toda forma de expresión cultural en el cantón.	Coordinación con el Ministerio de Cultura y Juventud, el Comité Cantonal de Cultura, Organizaciones Comunales y la Empresa Privada el apoyo a la formación de grupos culturales en el cantón.	x	x	x	x	x

EJE PROGRAMATICO 3: PROGRESISTAS EN LO SOCIAL

AREAS BASICAS DE DESARROLLO	QUE HAREMOS	COMO LO HAREMOS	PARA CUANDO LO HAREMOS					RESPONSABLES
			2016	2017	2018	2019	2020	
Política clara de colocación de empleo	Promover acciones que permitan la creación de nuevas empresas PYMES y fortalecer las empresas que ya existen haciéndolas	-Firma de convenios con el Ministerio de Economía Industria y Comercio fundamentados en la ley 8262, para facilitar el desarrollo de las	x	x	x	x	x	Municipalidad MEIC INA

	más competitivas.	<p>PYMES, mediante la inclusión de las mismas como proveedoras de la municipalidad.</p> <p>-Realización de foros con los empresarios (as) de la zona para analizar la situación de sus empresas y fomentar el emprendidurismo en nuestro cantón, como fuente de generación de empleo.</p>	x	x	x	x	x	
Acceso Colectivo a la Tecnología y Capacitación Gratuita.	<p>Generar condiciones para que la comunidad tenga acceso a la tecnología</p> <p>Fomentar la capacitación gratuita de los habitantes del cantón sobre el acceso y uso de la tecnología</p>	<p>Estableciendo el servicio de internet gratuito en algunos de los sitios públicos del Cantón.</p> <p>Realizando cursos gratuitos a la población sobre el uso de las tecnologías en la vida cotidiana.</p>	x	x	x	x	x	Municipalidad INA ICE

Plan de incentivos a PYMES que responda al mercado local	Incentivar a la Empresa Privada, PYMES mediante facilidades para su desarrollo y generación de empleo.	Estableciendo cuotas de participación de las PYMES, como proveedoras y reconocimiento de territorialidad al momento de ofertar ante la municipalidad.	x	x	x	x	x
Acciones para la atención de la población con discapacidad	Cumplir con el marco legal de la ley 7600	Ejerciendo la vigilancia y control para que tanto la infraestructura comercial como la de sitios públicos cuenten con las medidas y condiciones de accesibilidad para las personas discapacitadas. Elaborando un protocolo de coordinación interinstitucional y la empresa privada, para la formación e inserción laboral de las personas discapacitadas.	x	x	x	x	x

Programa de luchas contra las drogas y atención a la indigencia	Promover programas para prevenir el consumo y trasiego de drogas. Brindar atención a las personas en indigencia en el cantón.	Impartir charlas de autoestima y superación personal en escuelas, colegios y la comunidad. Realizando un censo cantonal para identificar las personas indigentes y coordinar su regeneración con los centros de rehabilitación respectivos.	x	x	x	x	x
Plan firme de Seguridad Ciudadana	Establecer mecanismos para fortalecer la seguridad ciudadana en el cantón.	Creando una comisión interinstitucional de seguridad ciudadana Realizando actividades culturales, recreativas y deportivas en sitios públicos como parques y plazas de deportes y salones comunales.	x	x	x	x	x

Plan de atención generacional (Niñez, Juventud, adulto mayor)	<p>Fomentar la participación de la niñez en actividades espacamiento en zonas recreativas de las comunidades.</p> <p>Promover la participación activa de la juventud en el desarrollo integral de la comunidad.</p> <p>Desarrollar las condiciones para que los adultos mayores tengan una mejor calidad de vida.</p>	<p>Instalando parques infantiles en las zonas públicas de las comunidades.</p> <p>Dándole mantenimiento a los 15 parques infantiles que existen en el cantón.</p> <p>Realizando foros relacionados con los proyectos que beneficien a la juventud.</p> <p>Desarrollando actividades culturales, deportivas y artísticas con participación activa de la juventud.</p> <p>Gestionando la construcción de un hogar estancia para el adulto mayor en el distrito primero del cantón de Bagaces.</p> <p>Realizando</p>	X	X	X	X	X	Municipalidad Comité Cantonal de la Persona Joven ONGs MEP CONAPAN

		actividades artísticas, culturales y deportivas con participación de los adultos mayores.						
Plan de acción de la política de igualdad y equidad de género.	Promover las condiciones de trabajo para favorecer la equidad entre la vida laboral y familiar de funcionarios con responsabilidad familiar garantizando la protección de la maternidad y paternidad dentro de la institución. Propiciar ambientes laborales sin discriminación por razón de género.	Brindando un ambiente de trabajo equitativo para favorecer el balance entre la vida familiar y laboral de mujeres y hombres con responsabilidades familiares especiales. Creando un ambiente laboral libre de prácticas discriminatorias entre hombres y mujeres.	x	x	x	x	x	Municipalidad INAMU
Programa claro en la calidad de la salud pública	Lograr que la atención médica de la CCSS sea oportuna y de calidad.	Realizando foros para analizar la calidad de servicios que brinda la CCSS. Gestionando la prestación de servicio de emergencia durante las 24 horas.	x	x	x	x	x	Municipalidad CCSS A y A

	Promover la construcción del nuevo acueducto de Bagaces.	Gestionar y dar seguimiento ante el Gobierno de la República y A y A la puesta en marcha de la construcción del nuevo acueducto para Bagaces.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

EJE PROGRAMATICO 4: NUEVA ORGANIZACIÓN POLITICA

AREAS BASICAS DE DESARROLLO	QUE HAREMOS	COMO LO HAREMOS	PARA CUANDO LO HAREMOS					RESPONSABLES
			2016	2017	2018	2019	2020	
Mejora total en los servicios municipales	Brindar atención oportuna y calidad en todos los servicios de la municipalidad.	Capacitando al personal en el campo de relaciones humanas y atención al cliente. Actualizando programas y sistemas informáticos de conectividad con el Gobierno Digital.	X	X	X	X	X	Municipalidad
Simplificación Absoluta de los trámites	Simplificar todos los trámites municipales de tal manera que no excedan de diez días hábiles para su	Capacitando al personal en el manejo de sistemas informáticos cada seis meses.	X	X	X	X	X	Municipalidad

	resolución.	Creando una oficina de atención a las gestiones de las empresas, PYMES.					
Identificación y trabajo con ONGs de la comunidad	Crear alianzas con asociaciones de desarrollo comunal y fuerzas vivas de las comunidades para el desarrollo de proyectos de interés comunal.	Realizando foros con las fuerzas vivas de las comunidades para definir proyectos y su desarrollo en beneficio de las comunidades.	x	x	x	x	x
Acciones claras de atención a la red vial cantonal	Brindar atención oportuna al mejoramiento y mantenimiento de la red vial cantonal.	Mediante la ejecución de los recursos provenientes del mandato de la ley número 9329. En la pavimentación paulatina de calles del cantón de Bagaces, y el mantenimiento de las calles en zonas productivas, barrios y caseríos.	x	x	x	x	x

Plan Maestro de contingencia de desastres	Establecer un plan de contingencias y desastres naturales.	Conformando los comités distritales de emergencia y su capacitación para el desarrollo del Plan Maestro de contingencias y desastres.	x	x	x	x	x

EJE PROGRAMATICO 5: **COMPROMETIDOS CON LA ETICA**

AREAS BASICAS DE DESARROLLO	QUE HAREMOS	COMO LO HAREMOS	PARA CUANDO LO HAREMOS					RESPONSABLES
			2016	2017	2018	2019	2020	
Programa público de anticorrupción en la municipalidad	Prevenir actos de corrupción en el ejercicio de la función pública de la municipalidad.	Impartiendo charlas de Capacitación sobre los alcances de la ley 8422 y abordando de inmediato las denuncias de los usuarios relacionadas con actos de corrupción por los funcionarios municipales.	x	x	x	x	x	Municipalidad
Programa de rescate de valores	Fomentar principios y valores éticos, morales, espirituales en las personas, la familia y la comunidad.	Realizando actividades de convivencia, culturales, deportivas con participación de la familia como base	x	x	x	x	x	Municipalidad MEP IGLESIAS ONGs

		de la sociedad.						
Estrategia Clara de la rendición de cuentas	Establecer mecanismos eficaces de rendición de cuentas ante los vecinos del cantón.	<p>Realizando concejos municipales en cada uno de los distritos del cantón.</p> <p>Utilizando el sitio Web de la Municipalidad para promover observatorios de rendición de cuentas.</p> <p>Colocar buzones en los centros comerciales para denuncias e inquietudes de los vecinos.</p>	X	X	X	X	X	Municipalidad
Política de no inclusión de familiares en puestos municipales	Promover la no inclusión de familiares en puestos municipales.	Modificando el reglamento interno de la Municipalidad para prohibir el	x	x				

		nombramiento de familiares de funcionarios y autoridades electas popularmente en puestos municipales.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

EJE PROGRAMATICO 6: ABIERTOS EN LO ECONÓMICO

AREAS BASICAS DE DESARROLLO	QUE HAREMOS	COMO LO HAREMOS	PARA CUANDO LO HAREMOS					RESPONSABLES
			2016	2017	2018	2019	2020	
Estrategias de Atracción de inversión nacional	Incentivar la apertura de actividades empresariales en el cantón de Bagaces.	Facilitando la inversión nacional en el cantón mediante la simplificación de trámites para el establecimiento de empresas.	X	X	X	X	X	Municipalidad
Estrategias de atracción de inversión internacional	Promover la instauración de empresas extranjeras en el cantón para generación de empleo.	Estableciendo alianzas y hermanamientos con municipios de otros países en coordinación con el Ministerio de Economía Industria y Comercio, Ministerio de Relaciones	X	X	X	X	X	Municipalidad MEIC CINDE

		Exteriores y CINDE.					
Identificación de áreas de Desarrollo Comercial	Crear el Plan Regulador que permita el ordenamiento territorial con base en elementos técnicos que faciliten su implementación.	Gestionar la continuación del Programa de elaboración de planes reguladores. Implementación del Plan regulador en todos los procesos de desarrollo del cantón.	x	x	x	x	x
Foros semestrales con los empresarios de la zona.	Establecer mecanismos de coordinación entre la administración Municipal y el sector empresarial del cantón para establecer mecanismos que promuevan la competitividad.	Realizando foros anuales con el sector empresarial y al menos una feria de empleo por año.	x	x	x	x	x

--	--	--	--	--	--	--	--	--